



Documento Técnico de Requerimientos (TDR): Capacitación de Nuevos directores de OLPASA S.A

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Convocante

Oleaginosas Padre Abad SA

RUC: 203934822558

1.2 Domicilio

El domicilio legal de OLPASA se encuentra ubicado en Federico Basadre en el distrito Boquerón _ provincia de Padre Abad en la región Ucayali, en el Km 178 de la carretera Aguaytía.

1.3 Antecedentes de la entidad

Oleaginosas Padre Abad S.A. - OLPASA, es una empresa privada de accionariado difundido conformado por pequeños agricultores (palmicultores) y una organización que agrupa a estos como socios (ASPASH) este modelo empresarial promovido por el programa ONUD/UNOPS de las Naciones Unidas. Se constituye el 31 de Julio del 2008, el mismo que figura en los Registros Públicos de la ciudad de Pucallpa con la partida electrónica Nº 11041423 de registro de personas jurídicas

1.4 Estructura Orgánica

- a. Junta General de Accionistas
- b. Directorio
- c. Gerencia
- d. Órganos de asesoría
- e. órganos de apoyo
- f. Órganos de línea

1.5 Actividad principal

Consiste en la extracción del aceite crudo de palma a partir la materia prima que viene a ser el fruto de la palma aceitera pertenecientes a sus accionistas y demás productores del valle de Shambillo.

2. Objeto de la convocatoria:

Contratar una empresa consultora que proporcione un programa integral de desarrollo directivo, con el fin de fortalecer habilidades y conocimientos en los siguientes temas:

- a. Dirección y gestión empresarial sostenible.
- b. Facultades y responsabilidades de los directores para una gestión eficaz de negocios en el sector de industrial.
- c. Trabajo en equipo y solución de conflictos.
- d. Visión y planeación estratégica.
- e. Desarrollo de habilidades de supervisión para mandos medios.
- f. Análisis e interpretación de Estados Financieros.
- g. Interpretación de la Ley General de Sociedades y su aplicación en el contexto de la empresa.
- h. Importancia de los sistemas integrados de gestión.
- i. Otros temas relevantes para el desempeño de sus funciones

3. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROGRAMA

- a. Mejora en las habilidades de liderazgo.
- b. Fortalecimiento del trabajo en equipo.
- c. Mejora en la toma de decisiones basado en resultados.
- d. Desarrollo de habilidades de supervisión.
- e. Comprensión mejorada de los estados financieros.
- f. Alineamiento con la misión y visión los objetivos de la empresa.
- g. Mejor interpretación Indicadores de gestión.

Todos los directores adquirirán los conocimientos necesarios en los temas expuestos para una buena gestión 2024- 2026

4. Metodología de trabajo:

Para lograr los objetivos de la convocatoria, la consultora deberá realizar las siguientes actividades:

- a. La modalidad será presencial.
- b. Enfoques teóricos y prácticos; Implementar simulaciones de situaciones empresariales para que los directores puedan desarrollar habilidades Dirección y gestión empresarial sostenible, habilidades de liderazgo, resolución de conflictos y toma de decisiones en un entorno controlado.
- c. Temario detallado que abarque todos los temas mencionados en el alcance.
- d. Cronograma propuesto para la capacitación, especificando la duración y la secuencia de los módulos de la capacitación.

5. Recursos y Materiales:

Para el desarrollo de las sesiones:

- a. Los manuales o guías de estudio: deben ser brindadas impresas para su lectura y análisis.
- b. Presentaciones o diapositivas: El material visual que acompañe las sesiones de capacitación presencial deben ser proporcionando en *pdf* con anticipación para la lectura correspondiente.
- c. Herramientas de autoevaluación: Los cuestionarios, pruebas de conocimiento o ejercicios de reflexión personal.

6. Requisitos mínimos que debe cumplir la empresa

La empresa consultora interesada en proporcionar la capacitación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Experiencia comprobada en la capacitación en gestión de negocios en el sector de oleaginosas y ley general de sociedades.
- b. Perfil del equipo de capacitadores, destacando su experiencia y credenciales.
- c. Expertise en el diseño e impartición de programas de capacitación para directores y ejecutivos.
- d. Personal calificado con conocimientos profundos en los temas mencionados.
- e. Flexibilidad para adaptar el contenido de la capacitación a las necesidades específicas de OLPASA.

- f. Referencias sólidas que respalden la calidad de los servicios de capacitación proporcionados.

5. Propuesta de Capacitación:

Las propuestas deben ser entregadas en físico y digital mediante el correo electrónico logistica@olpasa.pe con copia a gerencia@olpasa.pe administracion@olpasa.pe debe contener lo siguiente:

- Propuesta técnica.
- Propuesta económica a todo costo.
- Experiencia del postulante.
- Habilidad profesional del equipo de trabajo.

7. Evaluación y Selección:

Las propuestas recibidas serán evaluadas de acuerdo al procedimiento del área de logística, cuadro comparativo:

Propuesta Económica del Postor, Experiencia en trabajos similares, Tiempo de respuesta a la cotización, Garantía (Post Venta) del servicio, Tiempo de entrega y Cumplimiento de especificaciones técnicas

8. Plazo de ejecución y entrega de certificados:

20 días calendarios, al inicio de la capacitación.

9. Forma de pago

La empresa OLPASA se compromete a pagar el 50% a la firma del contrato, 50% a la culminación y entrega del informe final del servicio.

10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Las firmas interesadas deberán enviar su propuesta y/o consultas al siguiente correo: gerencia@olpasa.pe secretaria@olpasa.pe logistica@olpasa.pe
Teléfono: 995555100 / 961999753 / 982748870

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de TdR	21 de junio de 2024
Recepción de consultas	26 de junio de 2024
Absolución de consultas	28 de junio de 2024
Fecha límite presentación de propuestas	01 de julio de 2024
Calificación y selección	02 de julio de 2024

11. Conformidad del servicio

La conformidad del servicio será con la firma del presidente del Directorio y Gerente General.